




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

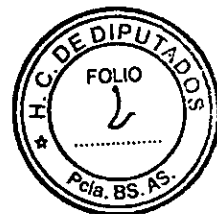
DECLARA:

Su pesar por los hechos de violencia ocurridos con ocasión y en oportunidad de la protesta salarial del personal de seguridad de los distintos gobiernos provinciales, llamando la atención sobre la necesidad de instalar canales de dialogo y comunicación estables y verdaderos, dando a todos los empleados de los gobiernos provinciales igualdad de trato y condiciones de trabajo decente.


HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Loyal Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los saqueos y las protestas policiales suman cinco muertos. Este lunes 09/12 culminó con 4 trágicas muertes una se dio en la localidad de Perico y las otras tres en la provincia de Chaco.

Según el director del Hospital Perrando, Cristian Obregón informó que fallecieron tres personas durante los saqueos. Y que cuatro fueron intervenidas luego de recibir impactos de bala. Una de ellas es un efectivo de la Policía.

En tanto, en la localidad jujeña de Perico, un joven murió como consecuencia de un enfrentamiento durante saqueos. La violencia ocurre durante la protesta de policías en esas provincias, así como en varios distritos a lo largo del país, donde los efectivos se encuentran acuartelados en reclamos de mejoras salariales.

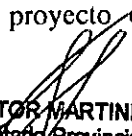
Los saqueos en Chaco comenzaron a multiplicarse a media tarde en el Gran Resistencia, por los cuales ya hay otros dos heridos, además del joven muerto.

Un joven falleció estatar de en la localidad de Perico, tras recibir una lesión de arma blanca en el marco de un saqueo a un comercio deportivo.

En nuestra provincia, en la localidad de Glew, partido de Almirante Brown, el día 4 de diciembre un comerciante chino murió calcinado durante los intentos de saqueos dados a consecuencia de la situación antes descripta.

Entiendo que en estos casos, la palabra y la acción de los gobernantes, si bien tienen que acompañar en el consuelo y en la condena, serían de gran utilidad en la prevención, que en el caso, debió ser de dos tipos: la inmediata previa, ejerciendo la autoridad política y moral recordando cuáles son las obligaciones de cada uno, ciudadanos y efectivos de seguridad, y en la inmediata, estableciendo canales de diálogo con los empleados provinciales afectados al servicio de la seguridad pública, conforme la OIT recomienda.

Por lo expuesto, pido a mis pares que acompañen la aprobación del presente proyecto de declaración.


HÉCTOR MARTÍNEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.